



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

Sesión número: HCEO/LXVI/CPPP/19/2025.

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA 19^a DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

HORA: 11.00 HRS. A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL, DEL EDIFICIO SEDE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día viernes 26 de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de Diputados, del segundo nivel, del edificio sede oficial del Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248, las y los ciudadanos Diputados Francisco Javier Niño Hernández, Dulce Belén Uribe Mendoza, Issac López López, Adán José Maciel Sosa y Dulce Alejandra García Morlán, en su carácter de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

trabajo convocada mediante el oficio número HCEO/LXVI/CPPP/0151/2025, de fecha 23 de septiembre de 2025, suscrito por el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----

En uso de la palabra el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Presidente de la Comisión, dice: "Buenos días tengan todas y todos ustedes. Solicito respetuosamente a las y los Diputados ocupar sus respectivos lugares en esta Sala de Sesiones de las Comisiones Permanentes, para dar formalmente inicio a esta sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. Agradezco, a mis compañeros y compañeras Diputadas integrantes de esta Comisión, su asistencia a esta sesión. También, agradezco a todas las personas presentes y a quienes nos ven a través de los medios de comunicación y las redes sociales, que siguen con interés las actividades de este Congreso del Estado, especialmente las de esta Comisión. -----

En seguida el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación manifiesta: "Sírvase la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza pasar lista de asistencia e informar si existe quórum para esta 19^a Décima Novena Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente Presupuesto Programación. Hecho el pase de lista, se sirva informar los resultados, a efecto de verificar si



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

existe quórum legal". - Acto seguido, la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, realizar el pase de lista siguiente: -----

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza	Presente
Diputado Isaac López López	Presente
Diputada Adán José Maciel Sosa	Presente
Diputada Dulce Alejandra García Morlán	Presente

En seguida la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza informa a la Presidencia de la Comisión que derivado del pase de lista que acaba de realizar se corroboró que están presentes 5 cinco Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por lo tanto, existe quórum legal. -----

Continuando con la sesión, el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, toca el timbre y manifiesta: "Se abre la 19^a Décima Novena sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, del Honorable Congreso del Estado de Estado Libre y Soberano de Oaxaca." -----

Dado el pase de lista y la verificación de quorum ya realizados, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. Por lo que en uso de la



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

palabra la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: "gracias Diputado Presidente. Procedo a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, que es la: "Declaratoria de instalación de la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación". En seguida el Diputado Presidente, en uso de la palabra dice: "gracias compañera Diputada. Solicito respetuosamente a las y los diputados, servidores públicos y público presentes, ponerse de pie para la declaratoria de instalación". Una vez de pie todos los presentes, continua con el uso de la palabra el Diputado Presidente y manifiesta: "en este acto, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos A.M., del día 26 veintiséis de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, queda instalada la presente sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para todos los efectos legales a que haya lugar. - Sigan sentados por favor". -----
En seguimiento, el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el siguiente asunto. En seguida la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, da cuenta con el asunto y manifiesta: "gracias Presidente, procedo a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, relativo al Orden del Día de la 19^a Décima Novena sesión ordinaria de trabajo, de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para la que fuimos convocados y es el siguiente: -----

X
FJ
CJ
JM
HJ



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum. -----
- 2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Dia. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior. -----
- 5.- Asuntos a tratar en específico:
 - a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 52**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----
 - b).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 53**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----
 - c).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 54**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----
 - d).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 55**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----
 - e).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del **expediente número 56**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

7.- Clausura de la sesión. -----

Es cuanto, Diputado Presidente.” -----

Luego, el Diputado Presidente, manifiesta: “gracias Diputada. En votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueba el Orden del Día, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.” Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: “habiéndose emitido 5 cinco votos a favor de la aprobación del Orden del Día, esta presidencia declara aprobado el Orden del Día para el que fue convocada la presente sesión ordinaria de trabajo”. -----

Nuevamente, el Diputado Presidente manifiesta, habiéndose agotado los puntos 1 al 3, se pasa al punto 4 del Orden del Día, por lo que solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, dar cuenta con el mismo. – En seguida la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: “gracias Presidente. El punto 4 del Orden del Día, es el siguiente: lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior.” Volviendo a tomar la palabra el Diputado Presidente, dice: “gracias Diputada. Les hago saber que el acta de la sesión de trabajo anterior, les fue remitida para su lectura y análisis, en razón de ello, ya conocemos el contenido, por lo cual, en votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueba el acta de la sesión de trabajo anterior, con la que se dio cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

Obteniéndose 5 cinco votos a favor.- Una vez realizada la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: "habiéndose emitido 5 cinco votos a favor de la aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior, esta Presidencia la declara aprobada. Además, se ordena a la Secretaría Técnica de esta Comisión que proceda a recabar las firmas de los integrantes de la Comisión. -----

Continuando con el uso de la palabra el Diputado Presidente, dice: habiéndose agotado el punto 4, se pasa al punto 5 del Orden del día. Le solicito a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el mismo".

Acto seguido la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: "gracias Presidente, el punto 5 del Orden del Día, es el siguiente: -----

"5.- Asuntos a tratar en específico: -----

a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 52, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----

b).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 53, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----

c).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 54, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

d).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 55, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----

e).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 56, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. -----

Es Cuando Presidente".-----

Nuevamente en uso de la palabra el Diputado Presidente, manifiesta: "gracias Diputada. Les hago saber que los dictámenes de los expedientes indicados, ya les fueron remitidos anticipadamente para su lectura y análisis, en razón de ello, ya conocemos el contenido de cada documento y el sentido de los dictámenes. Por lo cual, en votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueban los Dictámenes, con los que se dio cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano". - Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: "habiéndose emitido 5 cinco votos a favor de la aprobación de los dictámenes con los que se dio cuenta, esta Presidencia los declara aprobados y en consecuencia, se ordena a la Secretaría Técnica de la Comisión que una vez recabadas las firmas de los integrantes de esta Comisión, mediante oficio se remitan los dictámenes ya aprobados, a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca, a través



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

de la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que se dé cuenta con los mismos documentos al pleno legislativo." - - - - -

Nuevamente en el uso de la palabra el Diputado Presidente, dice: habiéndose agotado el punto 5, se pasa al punto 6 del Orden del día. Por lo cual, en seguida, el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, que dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día. - Acto seguido la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: "El punto 6 del Orden del Día, es el siguiente: 6.- Asuntos Generales". Acto seguido el Diputado Presidente manifiesta: "pues bien, compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, quienes deseen hacer uso de la palabra, pido lo manifiesten, para que en su orden solicitado hagan uso de la palabra". - No habiendo Diputada o Diputado que haga uso de la palabra, se da por agotado este Punto del Orden del Día, por parte del Diputado Presidente. - - - - -

Acto seguido, el Diputado Presidente, manifiesta: "pues bien, compañeras y compañeros Diputados, una vez agotados los puntos: del 1 al 6 del Orden del Día, de la 19^a Décima Novena sesión ordinaria de trabajo de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Se pasa al punto 7 del Orden del Día, relativo a la "Clausura de la Sesión", manifestando: "Pido a todas y todos los presentes, ponerse de pie".- Una vez de pie el Presidente de la Comisión manifiesta: "En uso de las facultades que



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

me concede el artículo 27 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, A.M., del día veintiséis de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, esta Presidencia a mi cargo, declara clausurada la presente sesión de trabajo, agradeciendo a mis compañeras y compañeros Diputados su asistencia y colaboración. muchas gracias". - Toca el timbre. -----
Se levanta la presente acta para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. – Conste. -----

LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACION.

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA.
INTEGRANTE

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE

DIP. ADAN JOSÉ MAGIEL SOSA.
INTEGRANTE

DIP. DULCE ALEJANDRA
GARCÍA MORLÁN.
INTEGRANTE.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA NÚMERO HCEO/LXVI/CPPP/19/2025,
LEVANTADA EN LA 19^a SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN, DE LA LXVI SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO ESTADO DE OAXACA.